

Copia del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL  
Nº 000130 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 02 MAR 2011

Que, en atención a lo expuesto líneas arriba, es de considerar que la Región Tumbes en épocas pasadas ha sido afectada por fenómenos geológicos naturales como deslizamientos, inundaciones, erosión fluvial, entre otros, específicamente en épocas de presentación del Fenómeno "El Niño", causando grandes pérdidas a la economía de ésta Región; en ese sentido, resulta imperiosa la necesidad de elaborar un plan de trabajo en aras de prevenir las consecuencias catastróficas de la naturaleza, por ende debe instalarse el nuevo Equipo Técnico para la elaboración del Programa Integral de Reducción de Vulnerabilidades frente al Fenómeno "El Niño", en ésta Región.

Que, estando a las recomendaciones vertidas por el Ing. Oswaldo Escobar Infante, Asesor II de la Gerencia General del Gobierno Regional de Tumbes, mediante Informe No. 004-2011/GOB.REG. TUMBES-PR-GGR-ASESOR II, de fecha 20 de Enero del 2011; y a lo dispuesto por alta dirección mediante Memorando No. 082-2011/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR., de fecha 25 de Enero del 2011, de ceñirse la designación en referencia a lo establecido en la resolución Ejecutiva Regional No. 001051-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P., de fecha 22 de Octubre del 2010.

Que, en el orden de lo informado y contando con la Visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Secretaría General, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los nuevos integrantes del Equipo Técnico para la elaboración del Programa Integral de Reducción de las Vulnerabilidades frente al Fenómeno "El Niño", conforme se mencionan a continuación:

Gobierno Regional de Tumbes:

-Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

CPC. Javier Meneses Rugel.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"  
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL  
Nº 000130 -2011/GOB.REG-TUMBES-P



Tumbes, 02 MAR 2011



Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente:  
Ing. Gerardo Wilfredo García Galecio.

Direcciones Regionales:



-Director Regional de Agricultura:  
Ing. Luis Javier Cobeñas Gómez.



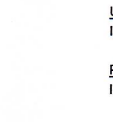
-Director Regional de Vivienda:  
Prof. Percy Gerardo Urbina Yacila.



-Director Regional de Transportes:  
Prof. Ladislao Lozada Maldonado.



-Director Regional de Educación:  
Prof. Henry Elizalde Ordinola.



-Director Regional de Salud:  
Medico Luis Miguel Flores Merino.

Gobiernos Locales:

-Municipalidad Provincial de Zarumilla:  
Lic. Edmundo Romero Da Silva.

-Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar:  
GPC. Edward Tito Lama Plaza.

-Municipalidad Provincial de Tumbes:  
Lic. Isabel Marjorie Jiménez Gonzales.

Universidad Nacional de Tumbes:

Ing. Napoleón Puño Lecarnaqué.

Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes:

Ing. José Alberto Carlín Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Adm. II Alberto Sigfredo Peña G.  
Jefe de Trámite Documentario

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL  
Nº 000130 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 02 MAR 2011

Representante del PENUD:  
Ing. Jorge Carrasco Calderón.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CU MPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Gerardo Fidel Viñas Dioses*  
Gerardo Fidel Viñas Dioses  
PRESIDENTE REGIONAL